

Nivel Básica General y Media (Planteles oficiales y particulares), a partir de segundo (2do.) grado.

Dirigido a estudiantes distinguidos panameños y estudiantes distinguidos extranjeros con más de 10 años de residencia en el país debidamente certificado por el Servicio Nacional de Migración.

REQUISITOS

Promedio mínimo de 4.5 en una escala de 5.0

Documentos para presentar una vez preseleccionado

- Dos (2) copias por ambos lados de la cédula de identidad personal (de ser mayor de edad)
O Dos (2) copias por ambos lados de la cédula juvenil (Menor de edad),
O Certificado de nacimiento y una (1) foto tamaño carné. (Nacionales)
- Dos (2) copias de la generales del pasaporte. (Extranjeros)
- Dos (2) copias por ambos lados de cédula de identidad del representante legal. (si es menor de edad).
- Dos (2) copias de ambos lados de la cédula de identidad personal del representante legal.
- Dos (2) copias de la generales del pasaporte (Representantes extranjeros)
- Estudiantes extranjeros: Dos (2) copias de Certificación del Servicio Nacional de Migración haciendo constar la residencia de más de 10 años.
- Dos (2) copias de boletín del año anterior con sello (2025).
- Dos (2) copias de la matrícula del año en curso (2026).
- Declaración jurada Socioeconómica firmada. (Formato en la web del IFARHU).

Observación: La persona registrada como Representante Legal que se declaró en la solicitud debe ser la misma que entregue la documentación y firme el acta de aceptación de beneficio.

El IFARHU podrá solicitar copias nuevas si las mismas no son legibles

Nivel Universitario (SOLO UNIVERSIDADES OFICIALES)

Primer Ingreso

Dirigido a estudiantes distinguidos panameños y estudiantes distinguidos extranjeros con más de 10 años de residencia en el país debidamente certificado por el Servicio Nacional de Migración.

REQUISITOS

Promedio mínimo de 4.5 en una escala de 5.0

Documentos para presentar una vez preseleccionado

- Dos (2) copias por ambos lados de la cédula de identidad personal (de ser mayor de edad)
 - Dos (2) copias por ambos lados de la cédula juvenil (Menor de edad),
 - Certificado de nacimiento y una (1) foto tamaño carné. (Nacionales)
- Dos (2) copias de la generales del pasaporte. (Extranjeros)
- Dos (2) copias por ambos lados de cédula de identidad del representante legal. (si es menor de edad).
- Dos (2) copias de la matrícula con sello fresco y la descripción de las materias matriculadas.
- Dos (2) copias del plan de estudio de la carrera.
- Dos (2) copias de créditos de bachiller.
- Dos (2) copias del diploma de bachiller.
- Estudiantes extranjeros: Dos (2) copias de Certificación del Servicio Nacional de Migración haciendo constar la residencia de más de 10 años.
- Declaración jurada Socioeconómica firmada. (Formato en la web del IFARHU).

Observación: La persona registrada como Representante Legal que se declaró en la solicitud debe ser la misma que entregue la documentación y firme el acta de aceptación de beneficio.

El IFARHU podrá solicitar copias nuevas si las mismas no son legibles

Nivel Universitario (SOLO UNIVERSIDADES OFICIALES)

Continuación de Carrera

REQUISITOS

Índice mínimo de 2.0 en escala de 3.00

El estudiante debe ser regular (materias completas según plan de estudio)

Documentos para presentar una vez preseleccionado

- Dos (2) copias por ambos lados de la cédula de identidad personal del estudiantes (Nacionales)
Dos (2) copias de las generales del pasaporte (Extranjeros)
- Dos (2) copias de la matrícula con sello fresco y la descripción de las materias matriculadas.
- Dos (2) copias del plan de estudio de la carrera.
- Dos (2) copias créditos oficiales actualizados de la liceciatura.
- Dos (2) copias del diploma de bachiller.
- Estudiantes extranjeros: Dos (2) copias de Certificación del Servicio Nacional de Migración haciendo constar la residencia de más de 10 años.
- Declaración jurada Socioeconómica firmada. (Formato en la web del IFARHU).

La persona registrada como Representante Legal que se declaró en la solicitud debe ser la misma que entregue la documentación y firme el acta de aceptación de beneficio.

El IFARHU podrá solicitar copias nuevas si las mismas no son legibles

Nivel Universitario (SOLO UNIVERSIDADES OFICIALES)

Maestría y Doctorado

Dirigido a estudiantes distinguidos panameños y estudiantes distinguidos extranjeros con más de 10 años de residencia en el país debidamente certificado por el Servicio Nacional de Migración.

REQUISITOS

Índice mínimo de 2.0 en escala de 3.00

Documentos para presentar una vez preseleccionado

- Dos (2) copias por ambos lados de la cédula de identidad personal del estudiante. (Nacionales)
Dos (2) copias de las generales del pasaporte (Extranjeros)
- Dos (2) copias del plan de estudio de la carrera.
- Dos (2) copias créditos oficiales actualizados de la liceciatura. (si es de primer ingreso)
- Dos (2) copias créditos oficiales actualizados de la maestría. (si es continuación de carrera)
- Dos (2) copias de la matrícula con sello fresco y la descripción de las materias, según plan de estudio.
- Dos (2) copias de certificaciones del costo de la maestría y doctorado según la fecha de inicio y finalización de los estudios.
- Estudiantes extranjeros: Dos (2) copias de Certificación del Servicio Nacional de Migración haciendo constar la residencia de más de 10 años.
- Declaración jurada Socioeconómica firmada. (Formato en la web del IFARHU).

El IFARHU podrá solicitar copias nuevas si las mismas no son legibles